

CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO

TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIONES

Se certifica por el presente que:

TMR S.A.S.

Siendo su dirección comercial:

AEROPUERTO EL DORADO, NUEVA ZONA DE AVIACIÓN GENERAL, HANGAR 19

Satisface los requisitos del Código de Comercio Colombiano y las regulaciones de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia, en fe de lo cual se le expide el presente CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO que le autoriza a efectuar reparaciones de acuerdo a las siguientes clasificaciones:

- CATEGORÍA DE PLANTAS MOTRICES
- CATEGORÍA DE ACCESORIOS
- CATEGORÍA DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

CLASE III

CLASES I, II y III

CLASE II

Estipuladas en las ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN respectivas, anexas al presente.

Este Certificado es intransferible y salvo renuncia por parte del titular, suspensión o revocación por parte de esta Autoridad, la duración de su validez es indefinida.

Certificado No: UAEAC-CDF-104
REVISIÓN No. 02

Lugar y Fecha de Expedición: Bogotá, D.C., 24 de Julio de 2015.

El presente certificado remplaza la revisión No. 01 del 18 de Marzo de 2013, motivado por la adición de la Categoría de Servicios de Mantenimiento Clase II.

GUSTAVO A. LENIS STEFFENS Director General UAEAC FREDDY A. BONILLA HERRERA Secretario de Seguridad Aérea



ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN

Taller:

Sección:

T.M.R S.A.S.

Certificado No.

UAEAC-CDF-104

PORTADA

Revisión No.

5

Fecha de 2017-11-01 Efectividad:

Página i

ESPECIFICACIONES DE OPERACION

TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIONES

TMR S.A.S.

Aprobado por la U.A.E.A.C.

UAEAC-CDF-104

Aeropuerto El Dorado, Nueva Zona de Aviación General, Hangar 19 BOGOTÁ-COLOMBIA

Expedido por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil de Colombia.

2. Estas Especificaciones de Operación podrán ser revocadas en forma inmediata por la U.A.E.A.C si se llegare a demostrar incumplimiento de las mismas por parte del taller.

3. Estas especificaciones de operación están aprobadas por:

OSCAR ANTONIO RAMIREZ GONZÁLEZ Nombre

INSPECTOR DE SEGURIDAD AÉREA. Cargo- U.A.E.A.C

4. Acepto y recibo las especificaciones de operación contenidas en esta página.

DARWIN SMITH SALAZAR DUSSAN

Nombre

REPRESENTANTE TÉCNICO



ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN

Taller:

T.M.R S.A.S.

Certificado No.

UAEAC-CDF-104

Sección:

REGISTRO DE REVISIONES

Revisión No.

Fecha de 5 Efectividad:

2017-11-01

Página ii

REGISTRO DE REVISIONES

REVISION No.	FECHA DE REVISION	FECHA DE EFECTIVIDAD	INSERTADO POR
ORIGINAL	2011/05/19	2011/05/19	GUILLERMO SABOYA
1	2013/05/02	2013/05/02	JUAN DIEGO TUTA M.
2	2014/01/10	2014/01/10	JUAN DIEGO TUTA M.
3	2014-11-21	2014-11-21	JUAN DIEGO TUTA M.
4	2017-05-05	2017-05-05	JUAN DIEGON TUTA M.
5	2017-11-01	2017-11-01	DARWIN SMITH SALAZAR
*			

Expedido por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil de Colombia.

Estas Especificaciones de Operación podrán ser revocadas en forma inmediata por la U.A.E.A.C si se llegare a 2. demostrar incumplimiento de las mismas por parte del taller,

Estas especificaciones de operación están aprobadas por

OSCAR ANTONIO RAMIREZ GONZÁLEZ

Nombre

FIRMAGURIDAD AEREA

INSPECTOR DE SEGURIDAD AÉREA. Cargo- U.A.E.A.C

4. Acepto y recibo las especificaciones de operación contenidas en esta página.

DARWIN SMITH SALAZAR DUSSAN

Nombre

REPRESENTANTE TÉCNICO



ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN

Taller:	Taller: T.M.R S.A.S.				UAEAC	-CDF-104
Sección:	DESCRIPCION DE REVISIONES	Revisión No.	5	Fecha de Efectividad:	2017-11-01	Página iii

DESCRIPCIÓN DE REVISIONES

REVISIÓN	FECHA DE EFECTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
ORIGINAL	2011/05/19	Las presentes Especificaciones de Operación se emiten por culminación satisfactoria del Proceso de Certificación como TAR.
1	2013-05-02	Cambio de LTDA a SAS. Cambio de los representantes oficiales del taller
2	2014-01-10	Adición Centro de Instrucción adscrito al TAR para los cursos especificados. Reedición de las especificaciones
3	2014-11-21	Adición de categoría de servicios de mantenimiento clase II.
4	2017-05-05	-Se adiciona prueba de motores en banco de pruebasCambio de representante legal.
5	2017-11-01	Cambio de representante técnico.

Expedido por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil de Colombia.

Estas Especificaciones de Operación podrán ser revocadas en forma inmediata por la U.A.E.A.C si se llegare a demostrar incumplimiento de las mismas por parte del taller.

Estas especificaciones de operación están aprobadas por

OSCAR ANTONIO RAMIREZ GONZÁLEZ

Nombre

INSPECTOR DE SEGURIDAD AÉREA. Cargo- U.A.E.A.C

4. Acepto y recibo las especificaciones de operación contenidas en esta página.

DARWIN SMITH SALAZAR DUSSAN

Nombre

Firma

REPRESENTANTE TÉCNICO_



ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN

Taller:

T.M.R S.A.S.

Certificado No.

UAEAC-CDF-104

Sección:

LISTA DE PÁGINAS EFECTIVAS

Revisión No.

Fecha de Efectividad:

2017-11-01

Página iv

LISTA DE PÁGINAS EFECTIVAS

5

	PÁGINA	REVISIÓN	FECHA DE EFECTIVIDAD	
PORTADA		i	5	2017-11-01
REGISTRO DE REVIS	IONES	ii	5	2017-11-01
DESCRIPCIÓN DE RE	VISIONES	ili	5	2017-11-01
LISTA DE PÁGINAS E	FECTIVAS	iv	5	2017-11-01
GENERALIDADES	v	5	2017-11-01	
	Categoría de Plantas Motrices. Clase III. Motores a Turbinas	1	5	2017-11-01
CATEGORÍAS	Categoría de Accesorios- Clase I. Accesorios Mecánicos	2	5	2017-11-01
Y	Categoría de Accesorios-	3	5	2017-11-01
LIMITACIONES	Clase II. Accesorios Eléctricos.	4	5	2017-11-01
	Categoría de Accesorios- Clase III. Accesorios Electrónicos.	5	5	2017-11-01
SERVICIOS DE MANT	6	5	2017-11-01	
CENTRO DE INSTRUC	7	5	2017-11-01	

1. Expedido por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil de Colombia.

2. Estas Especificaciones de Operación podrán ser revocadas en forma inmediata por la U.A.E.A.C si se llegare a demostrar incumplimiento de las mismas por parte del taller.

Estas especificaciones de operación están aprobadas por:

OSCAR ANTONIO RAMIREZ GONZÁLEZ

mbre SECHIPMAE SCURIO A D O A A P R O B A D O

INSPECTOR DE SEGURIDAD AÉREA. Cargo- U.A.E.A.C

4. Acepto y recibo las especificaciones de operación contenidas en esta página.

DARWIN SMITH SALAZAR DUSSAN

Nombre

Firma

REPRESENTANTE TÉCNICO



ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN

Taller:

T.M.R S.A.S.

Certificado No.

UAEAC-CDF-104

Sección:

GENERALIDADES

Revisión No.

Fecha de 5 Efectividad:

2017-11-01

Página v

GENERALIDADES

Estas Especificaciones de Operación son emitidas a T.M.R S.A.S. Titular del Certificado de Funcionamiento de Taller Aeronáutico de Reparaciones, No. UAEAC-CDF-104, de conformidad con lo establecido en los Reglamentos Aeronáuticos Colombianos (RAC) Numeral 4.11.1.4, literal b. El titular del Certificado de Funcionamiento de Taller Aeronáutico de Reparaciones debe ejecutar sus operaciones de acuerdo al Capítulo 11 de la Parte Cuarta de los RAC y las presentes Especificaciones de Operación.

La dirección de la base principal del Taller es, Aeropuerto Eldorado, Nueva Zona de Aviación General, Hangar 19, Bogotá, Colombia. PBX (571) 5462414. FAX (571) 5474499.

Las presentes Especificaciones de Operación hacen parte del Certificado de Funcionamiento; el cual tiene una validez indefinida, hasta que sea suspendido, revocado o voluntariamente devuelto.

Las Especificaciones de Operación serán modificadas en el momento que se determine que el Taller no mantiene capacidad para efectuar trabajos conforme a los Reglamentos Aeronáuticos Colombianos.

Las siguientes personas son las representantes oficiales del Taller:

- REPRESENTANTE LEGAL:

JAIME ERNESTO PIMENTEL SARMIENTO.

REPRESENTANTE TÉCNICO:

DARWIN SMITH SALAZAR DUSSAN

Expedido por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil de Colombia.

Estas Especificaciones de Operación podrán ser revocadas en forma inmediata por la U.A.E.A.C si se llegare a demostrar incumplimiento de las mismas por parte del taller.

3. Estas especificaciones de operación están aprobadas por

OSCAR ANTONIO RAMIREZ GONZÁLEZ

Nombre

FIFTH OB A D O

INSPECTOR DE SEGURIDAD AÉREA. Cargo- U.A.E.A.C

4. Acepto y recibo las especificaciones de operación contenidas en esta página.

DARWIN SMITH SALAZAR DUSSAN

Nombre

REPRESENTANTE TÉCNICO Cargo-Taller

Revisión: 6

RAC-8000-4-3

Fecha: Dic 01 de 2005



ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN

Taller:	T.M.R S.A.S.	Certificado No.	UAEAC	-CDF-104		
Sección:	CATEGORIA DE PLANTAS MOTRICES, CLASE III	Revisión No.	5	Fecha de Efectividad:	2017-11-01	Página 1

CATEGORÍA DE PLANTAS MOTRICES, CLASE III.

Se autoriza al Taller Aeronáutico de Reparaciones T.M.R. S.A.S. a efectuar trabajos de reparación y mantenimiento en la CATEGORÍA DE PLANTAS MOTRICES, CLASE III. Únicamente como se describe en las siguientes limitaciones:

DESCRIPCIÓN	P/N	RP	INSP.	PF
MOTOR	TV3-117 Series	TMR S.A.S, está autorizado para inspeccionar, reparar, siguiendo las recomendaciones del fabricante en la Guía Tecnológica 078.00.4300 VS-T46 y los libros del Manual de Mantenimiento. TMR S.A.S, realizara principalmente, prueba funcional y de comprobación de parámetros de motores en el banco P/N 72.78.000.64. En caso de ser necesario, se podrá realizar la prueba en el helicóptero, previa autorización de la U.A.E.A.C. Las pruebas, se realizarán siguiendo lo establecido en la GUÍA TECNOLÓGICA 078.00.4300 VS-T46, Operación 125 y LIBRO 3 DE MM C.T. 505.		
APU	AI-9V	RP INSP. PF TMR S.A.S, está autorizado para inspeccionar, reparar, siguiendo las recomendaciones del fabricante, Manual de Operación y Mantenimiento. TMR SAS, realizara principalmente, prueba funcional y de comprobación de parámetros de un A.P.U en el banco P/N 72.78.000.64. En caso de ser necesario, se podrá realizar la prueba en el helicóptero, previa autorización de la U.A.E.A.C. siguiendo lo establecido en el manual de operaciones y mantenimiento.		

Limitado como esta descrito en la Lista de Capacidades del TAR T.M.R. S.A.S, contenida en el MPI anexo A. como sea revisada y aceptada por la UAEAC.

1.	Expedido	por I	a Unidad .	Administrativa	Especial de <i>i</i>	Aeronautica	Civil de	Colombia.
----	----------	-------	------------	----------------	----------------------	-------------	----------	-----------

Estas Especificaciones de Operación podrán ser revocadas en forma inmediata por la U.A.E.A.C si se llegare a demostrar incumplimiento de las mismas por parte del taller.

Firma 🥖

3. Estas especificaciones de operación están aprobadas por

OSCAR ANTONIO RAMIREZ GONZÁLEZ

Nombre

INSPECTOR DE SEGURIDAD AÉREA. Cargo- U.A.E.A.C

4. Acepto y recibo las especificaciones de operación contenidas en esta página.

DARWIN SMITH SALAZAR DUSSAN

Nombre

REPRESENTANTE TÉCNICO



ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN

Taller:	T.M.R S.A.S.	Certificado No.	UAEAC	-CDF-104		
Sección:	CATEGORIA DE ACCESORIOS CLASE I	Revisión No.	5	Fecha de Efectividad:	2017-11-01	Página 2

CATEGORÍA DE ACCESORIOS, CLASE I.

Se autoriza al Taller Aeronáutico de Reparaciones T.M.R. S.A.S. a efectuar trabajos de reparación y mantenimiento en la CATEGORÍA DE ACCESORIOS, CLASE I.

Diagnosticar el mal funcionamiento, mantener, reparar, incluyendo su instalación y el reemplazo de partes, inspeccionar, probar y cuando corresponda calibrar; Únicamente como se describe en las siguientes limitaciones:

ACCESORIOS MECÁNICOS DEL MOTOR TV3-117

ACCESORIOS IVIECANICOS DEL MIOTOR 143-117						
DESCRIPCIÓN	P/N	RP	INSP.		PF	
		X	Х		Χ	
Bomba de control automático	NR-3VM	establecido en MI	M, 078.0057000 R.E	E. libro 1,	ración conforme a lo 72.00.00 CT 803 eparación General del	
DECORIBOIÁ!	D/NI	THEOTHER	INCD			
DESCRIPCIÓN	P/N		INSP.	V		
Filtro Combustible	8D2.966.236	X Conservación y Des-conservación, remoción e instalación, sustitución y lavado del elemento filtrante. Conforme al Manual de Empleo Técnico 078.0057000 R.E. libro 2, Capitulo 73.11.04, CT 201, 202, 203,205 y MM Libro 1 CT. 811 72.00.00.			onforme al Manual de Capitulo 73.11.04, CT	
Arrancador Neumático SV-78BA		RP	INSP.		PF	
		X	Х		X	
		Remoción, insta establecido en el	lación, inspección MM, 078.0057000	y repara R.E. libro	ación conforme a lo 2, capítulo 080.12.00	

ACCESORIOS MECÁNICOS DE LA APU AI-9V

DESCRIPCIÓN	P/N	INSP.		
Control de Combustible - Bomba de Control Automático de Combustible.	NR-9V	X Regulación de conformidad con el Manual de Operación y Mantenimiento de la Al-9V: parágrafos 6.4, 6.4.1, 6.4.2, 6.4.3		

Limitado como esta descrito en la Lista de Capacidades del TAR T.M.R. S.A.S, contenida en el MPI anexo A. como sea revisada y aceptada por la UAEAC.

1. Expedido por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil de Colombia.

2. Estas Especificaciones de Operación podrán ser revocadas en forma inmediata por la U.A.E.A.C si se llegare a demostrar incumplimiento de las mismas por parte del taller.

3. Estas especificaciones de operación están aprobadas por

OSCAR ANTONIO RAMIREZ GONZÁLEZ Nombre ING. OSCAR RAMREZ

INSPECTOR DE SEGURIDAD AÉREA. Cargo- U.A.E.A.C

4. Acepto y recibo las especificaciones de operación contenidas en esta página.

DARWIN SMITH SALAZAR DUSSAN

Nombre

Firma

REPRESENTANTE TÉCNICO

Cargo- Taller



ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN

Taller:	T.M.R S.A.S.	Certificado No.	UAEAC	-CDF-104		
Sección:	CATEGORIA DE ACCESORIOS CLASE II	Revisión No.	5	Fecha de Efectividad:	2017-11-01	Página 3

CATEGORÍA DE ACCESORIOS, CLASE II.

Se autoriza al Taller Aeronáutico de Reparaciones T.M.R. S.A.S. a efectuar trabajos de reparación y mantenimiento en la CATEGORÍA DE ACCESORIOS, CLASE II.

Diagnosticar el mal funcionamiento, mantener, reparar, incluyendo su instalación y el reemplazo de partes, inspeccionar, probar y cuando corresponda calibrar; Únicamente como se describe en las siguientes limitaciones:

ACCESORIOS ELÉCTRICOS DEL MOTOR TV3-117

DESCRIPCIÓN	P/N	INSP.	PF		
Señalizador de presión de aire	MSTV-1.5	Determinación del Error de Respuesta y Verificación de la Resistencia Aislamiento. Instalación y Remoción. Conforme al CMM.			
Cogolizador do proción		INSP.	PF		
Señalizador de presión de aceite	MSTV-2.5	Determinación del Error de Respue Aislamiento. Instalación y Remoció	esta y Verificación de la Resistencia de in. Conforme al CMM.		
		INSP.	PF		
Mecanismo eléctrico	EPV-50BT	Inspección y Prueba Funcional conforme al Manual de empleo técnic 078.0057000 R.E. libro 2 capítulo 075.10.02. y Manual de mantenimient del helicóptero capítulo 71.60.00 parágrafo C.			
Macaniama signutar da		INSP.			
Mecanismo ejecutor de corte	IM-3A	Inspección conforme al Manual de 2 capítulo 073.16.10 CT 204.	empleo técnico 078.0057000 R.E. libro		
		INSP.	PF		
Arrancador neumático	SV-78BA	Desmontaje y Montaje. Remoción, Inspección e Instalación de electromagnética, conforme al Manual de empleo técnico 078 R.E. libro 2 capítulo 080.12.00 CT 202.			
Transductor de	DTA-10	INSP.	PF		
frecuencia de rotación		Inspección Y Prueba funcional conforme al Manual de empleo técnico 078.0057000 R.E. libros 1 capítulo 072.00.00 CT 815 y libro 2 capítulo 77.10.14 C.T 201			

1	Evnedido por la	I Inidad Administ	rativa Especial de	Aeronáutica Civ	l de Colombia
100	Expedido por la	Ulliuau Aulliilist	lativa Lobecial de	ACIONALIDA CIV	i de coloitible.

Firma

3. Estas especificaciones de operación están aprobadas por:

OSCAR ANTONIO RAMIREZ GONZÁLEZ

Nombre

INSPECTOR DE SEGURIDAD AÉREA.

Cargo- U.A.E.A.C

4. Acepto y recibo las especificaciones de operación contenidas en esta página.

DARWIN SMITH SALAZAR DUSSAN

Nombre

PAYLUNIN 1-1ALANAN Firma REPRESENTANTE TÉCNICO

Cargo- Taller

Fecha: Dic 01 de 2005

^{2.} Estas Especificaciones de Operación podrán ser revocadas en forma inmediata por la U.A.E.A.C si se llegare a demostrar incumplimiento de las mismas por parte del taller.



ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN

Taller:	T.M.R S.A.S.	71,000	-	Certificado No.	UAEAC	-CDF-104
Sección:	CATEGORIA DE ACCESORIOS CLASE II	Revisión No.	5	Fecha de Efectividad:	2017-11-01	Página 4

CATEGORÍA DE ACCESORIOS, CLASE II.

Se autoriza al Taller Aeronáutico de Reparaciones T.M.R. S.A.S. a efectuar trabajos de reparación y mantenimiento en la CATEGORÍA DE ACCESORIOS, CLASE II.

Diagnosticar el mal funcionamiento, mantener, reparar, incluyendo su instalación y el reemplazo de partes, inspeccionar, probar y cuando corresponda calibrar; Únicamente como se describe en las siguientes limitaciones:

ACCESORIOS ELÉCTRICOS DE LA APU AI-9V

DESCRIPCIÓN	P/N	INSP.		
Arrancador Generador	STG-3 Serie II	Inspección de condición y de escobillas, de acuerdo al pasaporte.		
	MSTV-1.2A	INSP.	PF.	
Señalizador de presión de Aceite		Determinación del Error de Respuesta y Verificación de la Resistencia de Aislamiento. Instalación y Remoción. Conforme al CMM.		
	KR-12SI	INSP.	PF.	
Bobina de Arranque		Inspección y prueba funcional de acu	erdo a la etiqueta de la bobina.	

Limitado como está descrito en la Lista de Capacidades del TAR T.M.R. S.A.S, contenida en el MPI anexo A. como sea revisada y aceptada por la UAEAC.

1. Expedido por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil de Colombia.

2. Estas Especificaciones de Operación podrán ser revocadas en forma inmediata por la U.A.E.A.C si se llegare a demostrar incumplimiento de las mismas por parte del taller.

3. Estas especificaciones de operación están aprobadas por:

OSCAR ANTONIO RAMIREZ GONZÁLEZ Nombre

PROBADO

INSPECTOR DE SEGURIDAD AÉREA. Cargo- U.A.E.A.C

4. Acepto y recibo las especificaciones de operación contenidas en esta página.

DARWIN SMITH SALAZAR DUSSAN Nombre

Firma

REPRESENTANTE TÉCNICO

Cargo- Taller

RAC-8000-4-3

Revisión: 6 Fecha: Dic 01 de 2005



ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN

UAEAC-CDF-104 Certificado No. T.M.R S.A.S. Taller: 5

CATEGORIA DE ACCESORIOS Sección: CLASE III

Revisión No.

Fecha de Efectividad:

2017-11-01

Página 5

CATEGORÍA DE ACCESORIOS, CLASE III.

Se autoriza al Taller Aeronáutico de Reparaciones T.M.R. S.A.S. a efectuar trabajos de reparación y mantenimiento en la CATEGORÍA DE ACCESORIOS, CLASE III.

Diagnosticar el mal funcionamiento, mantener, reparar, incluyendo su instalación y el reemplazo de partes, inspeccionar, probar y cuando corresponda calibrar; Únicamente como se describe en las siguientes limitaciones:

ACCESORIOS ELECTRÓNICOS DEL MOTOR TV3-117

DESCRIPCIÓN	P/N	INSP.	PF	
Regulador electrónico del motor	ERD-3VM	Comprobación, Inspección Funcional, conforme al Mar técnico 078.0057000 R.E. 073.15.04 CT 204 y manual 3V.	nual de empleo libro 3 capítulo	

Limitado como está descrito en la Lista de Capacidades del TAR T.M.R. S.A.S, contenida en el MPI anexo A. como sea revisada y aceptada por la UAEAC.

Expedido por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil de Colombia.

Estas Especificaciones de Operación podrán ser revocadas en forma inmediata por la U.A.E.A.C si se llegare a demostrar incumplimiento de las mismas por parte del taller.

3. Estas especificaciones de operación están aprobadas por:

OSCAR ANTONIO RAMIREZ GONZÁLEZ Nombre

Firma B S B A D O

INSPECTOR DE SEGURIDAD AÉREA.

Cargo- U.A.E.A.C

4. Acepto y recibo las especificaciones de operación contenidas en esta página.

DARWIN SMITH SALAZAR DUSSAN

Nombre

REPRESENTANTE TÉCNICO



ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN

Taller:

T.M.R S.A.S.

Certificado No.

UAFAC-CDF-104

Sección:

CATEGORÍA DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CLASE II

Revisión No.

Fecha de 5 Efectividad:

2017-11-01

Página 6

CATEGORIA DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CLASE II

Se autoriza al Taller Aeronáutico de Reparaciones T.M.R. S.A.S, para efectuar remoción, instalación, regulación, ajustes, caza fallas y los trabajos de mantenimiento de línea de los motores TV3-117 y AI-9V, instalados en las Aeronaves. Además, los trabajos contemplados en las inspecciones periódicas de 25, 50, 100 y 300 horas, de acuerdo con las instrucciones de los Manuales de Mantenimiento del Fabricante y Programa de Mantenimiento Aprobado a los Operadores por la UAEAC.

ITERA	MODELO	ALCANCE
ITEM	MODELO	INSPECCIONES
1	MI-8MTV-1	25, 50, 100 Y 300 horas.
2	MI-171 SERIES	25, 50, 100 Y 300 horas.

Expedido por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil de Colombia.

Estas Especificaciones de Operación podrán ser revocadas en forma inmediata por la U.A.E.A.C si se llegare a demostrar incumplimiento de las mismas por parte del taller.

Estas especificaciones de operación están aprobadas por:

OSCAR ANTONIO RAMIREZ GONZÁLEZ

INSPECTOR DE SEGURIDAD AÉREA. Cargo- U.A.E.A.C

4. Acepto y recibo las especificaciones de operación contenidas en esta página.

DARWIN SMITH SALAZAR DUSSAN

Nombre

REPRESENTANTE TÉCNICO



ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN

Taller:

Sección:

T.M.R S.A.S.

Revisión No. CENTRO DE INSTRUCCIÓN

UAEAC-CDF-104

Certificado No.

Fecha de 2017-11-01 Efectividad:

Página 7

CENTRO DE INSTRUCCIÓN

5

- 1. BASICO DE REPARACION DE MOTORES TV3-117 Y AI-9V Y SUS ACCESORIOS.
- 2. RECURRENTE DE REPARACION DE MOTORES TV3-117 Y AI-9V Y SUS ACCESORIOS.
- 3 AIT Y NORMATIVIDAD.
- 4. BASICO TERM.

Expedido por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil de Colombia.

Estas Especificaciones de Operación podrán ser revocadas en forma inmediata por la U.A.E.A.C si se llegare a 2. demostrar incumplimiento de las mismas por parte del taller.

Estas especificaciones de operación están aprobadas por:-

OSCAR ANTONIO RAMIREZ GONZÁLEZ

Nombre

PROBADO Acepto y recibo las especificaciones de operación contenidas en esta página.

DARWIN SMITH SALAZAR DÜSSAN

Nombre

Firma

INSPECTOR DE SEGURIDAD AÉREA. Cargo- U.A.E.A.C

> * REPRESENTANTE TÉCNICO_ Cargo- Taller